

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el presente Informe respecto a las actividades de la Compañía **INVERSIONISTA MABIS S.A.** para dar cumplimiento con el encargo de los Señores Accionistas y de acuerdo a las disposiciones legales emitidas.

Los Estados Financieros son de exclusividad de la administración, mi función es revisarlos y emitir mi opinión razonando sobre los mismos.

La administración me ha proporcionado la información requerida para cumplir con mis funciones y efectúe los exámenes de acuerdo a Normas generalmente aceptadas, pruebas selectivas de normas contables aplicadas de forma de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y a disposiciones legales vigentes, de tal manera que sus estados financieros reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa de Enero 1 a Diciembre 31 del 2006 y los resultados de sus operaciones además contienen la información necesaria suficiente para su interpretación y comprensión.

En este período la compañía obtuvo Ingresos por \$2.778.050,50 que corresponde a lo siguiente: venta de Piña: \$2.702.492,43, Palma: \$29.800,56 y otros ingresos por US\$45.757,51; estos sirvieron para cubrir los gastos de operación, administración, etc, quedando una utilidad de \$90.846,36, de la cual se debe deducir el 15% de participación de trabajadores, el impuesto a la renta y las reservas correspondientes. El saldo queda a disposición de los señores accionistas.

La empresa ha iniciado proceso de Exportación de Piña.

Se practicó la depreciación de los Activos Fijos y se cumplió con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) presentando en forma mensual las Declaraciones del IVA y Retención en la Fuente a través de Internet, así mismo se realizó la Auditoría Externa.

Por la atención al presente informe reitero mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **INVERSIONISTA MABIS S.A.**

Guayaquil, Abril 11 del 2007

